

NOTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES EVALUADORAS ACREDITADAS DE CANARIAS.

OBERMANN & RAY, S.L
C/ La Atalaya, nº: 8
33440 – Luanco - Gozón
Principado de Asturias

Estimado señor:

Para que sirva de notificación se adjunta, COMUNICACION de acreditación e inscripción en el Registro de Entidades Evaluadoras Acreditadas de Canarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Decreto 67/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2016

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Luis Carlos Muñoz Alonso

C/ León y Castillo, 57. Edificio Mafre-3-5ª pl.
35071 Las Palmas de Gran Canaria
Tlno: 928306000 Fax: 928455063
www.gobiernodecanarias.org/dgse

Carretera La Esperanza Km. 0.8 38071
San Cristóbal de La Laguna
Tlno: 922922196 Fax: 922922347
dgse.cpjs@gobiernodecanarias.org

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS CARLOS MUÑOZ ALONSO - J/SRV.PROTECC.CIVIL Y ATENC. EMERGENCIAS	Fecha: 13/04/2016 - 13:18:07
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 202646 / 2016 - N. Registro: PTSS / 6074 / 2016	Fecha: 14/04/2016 - 10:13:37
SALIDA - N. General: 202638 / 2016 - N. Registro: PTSS / 6073 / 2016	Fecha: 14/04/2016 - 10:12:28
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0JkkPj_ONro7wPjtT0jsNO2YkeoGUvtvO	
El presente documento ha sido descargado el 14/04/2016 - 10:13:44	

NOTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES EVALUADORAS ACREDITADAS DE CANARIAS.

En relación con la solicitud de acreditación como entidad evaluadora en materia de autoprotección, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 37 y siguientes del Decreto 67/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

SE COMUNICA QUE:

1.- La entidad OBERMANN & RAY, S.L, con CIF: B33488735, en base a la documentación aportada y al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Artículo 37 del Reglamento, ha sido acreditado e inscrito en el “REGISTRO DE ENTIDADES EVALUADORAS ACREDITADAS DE CANARIAS”, para el ejercicio de funciones de inspección y control previstas en el anteriormente mencionado Artículo 37, asignándole el NÚMERO REGISTRAL: EV-005T, con el que podrá identificarse y hacer constar expresamente tal condición en las actas, los informes, las certificaciones y cualquier otro documento que emitan con motivo de su condición, en el ámbito de los apartados en que se organizan las actividades sujetas a este reglamento en su Anexo I.

2.- De acuerdo con lo previsto en el Art. 38 del Reglamento, se acredita como Entidad Evaluadora al “OBERMANN & RAY, S.L” para el ejercicio de funciones de: emisión de informes de conformidad de planes de autoprotección, certificación de cumplimiento de obligaciones en materia de autoprotección y realización de actuaciones materiales de comprobación e inspección y emisión de informes de la relación de actividades siguientes:

- Apartado A Anexo I del DECRETO 67/2015 : Todas las Actividades.
- Apartado B Anexo I del DECRETO 67/2015 :Todas las Actividades.
- Apartado C Anexo I del DECRETO 67/2015 :Todas las Actividades.



Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2016

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Luis Carlos Muñoz Alonso

C/ León y Castillo, 57. Edificio Mafre-3-5ª pl.
35071 Las Palmas de Gran Canaria
Tlno: 928306000 Fax: 928455063
www.gobiernodecanarias.org/dgse

Carretera La Esperanza Km. 0.8 38071
San Cristóbal de La Laguna
Tlno: 922922196 Fax: 922922347
dgse.cpjs@gobiernodecanarias.org

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS CARLOS MUÑOZ ALONSO - J/SRV.PROTECC.CIVIL Y ATENC. EMERGENCIAS	Fecha: 13/04/2016 - 13:18:07
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 202646 / 2016 - N. Registro: PTSS / 6074 / 2016 SALIDA - N. General: 202638 / 2016 - N. Registro: PTSS / 6073 / 2016	Fecha: 14/04/2016 - 10:13:37 Fecha: 14/04/2016 - 10:12:28
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0JkkPj_ONro7wPjtT0jsNO2YkeoGUvtvO	 
El presente documento ha sido descargado el 14/04/2016 - 10:13:44	